

**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR Nº 6.012**

Pellegrini N° 295 - El Carril (Salta) – Rep. Argentina

FAX - T.E.N° 4-908015 - Email: [isfd6012@gmail.com](mailto:isfd6012@gmail.com)

<b>AÑO LECTIVO</b>	<b>2024.-</b>		
<b>CARRERA</b>	<b>PROFESORADO EN DANZA CON ORIENTACION EN DANZAS FOLCLÓRICAS</b>		
<b>DOCENTE</b>	<b>ANGELO GIMENA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>Curso y Div.</b>	<b>Régimen</b>	<b>Hs. Cátedra</b>
<b>"Taller de sistematización de las experiencias"</b>	4º	1º cuatrim.	3 hs.

**FUNDAMENTACIÓN**

El Taller de Sistematización de Experiencias se encuentra ubicado en el 4º año de la carrera Profesorado de Danza con Orientación en Danzas Folclóricas, dentro de la asignatura Práctica Docente IV : práctica y residencia pedagógica en el nivel secundario y ámbitos no formales

Tiene una carga horaria de 3 tres horas semanales durante el primer cuatrimestre.

La sistematización de experiencias se debe considerar como un esfuerzo consciente por capturar los significados de la acción y sus efectos, como lecturas organizadas de las experiencias, como teorización y cuestionamiento contextualizado de la praxis social para poder comunicar el conocimiento producido.

La sistematización acompaña a la Residencia como un tipo de tarea reflexiva, que recupera la práctica organizadamente y nos permite volver a intervenir en ella y en la realidad.

Se requiere integrar a los estudiantes, a lo largo del proceso, en la sistematización de las prácticas. Es una tarea compleja de reflexión y de acción en sí misma, cuyo aprendizaje se inicia en la formación inicial y acompaña toda la vida laboral. La finalidad de este espacio es que los estudiantes tengan espacios de reflexión, a partir de los cuales puedan comunicar sus sentires, observar y opinar sobre sus propias intervenciones. Las narrativas son el lugar privilegiado de la evaluación y sistematización de las experiencias observadas y/o protagonizadas. Esto implica que el formador, propicie un clima apropiado donde se establezcan relaciones interpersonales con los alumnos basadas en un alto grado de confianza y de respeto, ya que se realizará un análisis y reflexión crítica acerca de cómo se ejecutó la práctica personal, de los compañeros, con alusión a limitaciones, logros y dificultades, etc.

También se debe considerar que la implementación del área artística en los CBC de los Niveles Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, y la reformulación de los diseños curriculares de nuestra jurisdicción, que incorporan el folklore y las danzas folklóricas como

una unidad curricular en el campo de la formación artística, dan cuenta de la necesidad de promover la formación docente con competencias específicas para desempeñarse en el área. Esta situación agudiza una problemática jurisdiccional actual que es la “carencia de docentes formados en el campo de Folklore y las Danzas Folklóricas” que puedan desempeñarse en el Sistema Educativo Formal para brindar una formación sistemática a los alumnos.

En el panorama actual de la formación en este campo podemos asistir a las siguientes realidades:

- a) Formación de Profesores Nacionales de Danzas Nativas y Folklore, titulación correspondiente a nivel de profesorado de nivel superior. Esta carrera solo registró inscriptos hasta el año 1998, puesto que en el año 1999 se debió realizar una modificación curricular transformando la carrera en Tecnicatura Superior.
- b) Formación de profesores en Academias de Danzas Folklóricas, que corresponden al sistema No Formal de Educación, en las cuales la preparación para desempeñarse como docentes en la educación formal es nula. Se debe señalar también que la designación de docentes para el desempeño en la educación formal demanda una titulación adquirida en este sistema, al menos en la jurisdicción de Salta.
- c) Formación de Maestros de Danzas Folklóricas Argentinas, estas titulaciones se entregaron aproximadamente hasta el año 1999, y finalizó con el cambio curricular ocurrido en el nivel medio en el año 2000. Éstos fueron egresados de nivel medio.
- d) Formación de Técnicos en Danzas Folklóricas y Populares, también de nivel medio, titulación emitida por el Centro Polivalente de Arte (C.P.A.) a través del Trayecto Artístico Profesional (TAP).
- e) Técnicos Superiores en Folklore con orientación en Danzas Nativas, titulaciones emitidas por el Instituto Superior de Profesorado de Arte (ISPA) de la Ciudad de Salta. Carrera implementada aproximadamente desde el 2000, producto de los cambios curriculares movilizadas por la Nación desde 1999.

Esta realidad muestra, una vez más, la necesidad de formación de docentes en el campo de las

Danzas Folklóricas Argentinas, de personas capacitadas con las competencias suficientes y adecuadas para el desempeño de esta función tan importante para la sociedad. La docencia es una actividad de profunda responsabilidad, compromiso ético y moral, conocimiento, y en síntesis requiere de una sistemática formación con lo cual aquella persona que no se prepara para ello no puede ejercerla con la seriedad y responsabilidad que demanda esta tarea.

### **MARCO TEORICO**

La Ley Federal de Educación omitió la Educación Artística y en especial las Danzas Folklóricas y el Folklore como hecho fundamental en la formación físico-mental del niño, dejando librado a la creatividad de las autoridades docentes su implementación como formación no formal. Debido a ello planteamos la instrumentación del Profesorado de Danzas con orientación en Danzas Folklóricas como un todo donde la cultura tradicional, en sus aspectos metodológicos y su expresión por medio de la danza y la música, incluya, acorde al área donde el docente se desempeñe, el contexto cultural regional en los contenidos básicos curriculares. Este reafirmar de los valores culturales propios del pueblo, tiene como objetivo final el revalorizar al ser humano a través de su propia cultura y fomentar el hecho de que sus propios descendientes tomen conciencia del valor que posee lo propio, conozcan el ser y el sentir de sus mayores.

El empleo del Folklore en el aula permite acortar distancias culturales entre las ciencias sociales, las ciencias de la comunicación y las de la expresión, el divorcio del conocimiento de la

realidad, el entorno y el medio, donde el individuo se disgrega de su geografía, su pasado, su presente y futuro.

El nuevo siglo nos coloca en la frontera de la globalización cultural, bajo el supuesto de que se debe tender al enriquecimiento y crecimiento de los países. Como contrasentido el final de siglo XX encontró sociedades desestructuradas, que no reconocen el grado de interculturalidad que coexiste en ellas. Sociedades que relegan a sus habitantes aborígenes, a los que habitan en áreas o comunidades rurales aisladas y a los que viven en zonas de frontera, excluyéndolos del sistema, obligándolos a vivir en muchos casos, como extranjeros dentro de su propia tierra.

Tradicionalmente se ha denostado bajo la denominación de Folklore elementos folklóricos, saberes populares, danza y música, y los aspectos lúdicos, desconociendo su real valor educativo como auxiliar y complemento del contenido curricular en el aula. Su inserción ha sido, cuando fue considerado, descontextualizada y considerada solo como manifestaciones folklóricas aisladas aplicadas solo a los actos escolares conmemorativos o para abordar algún tema de otra área curricular, en forma excepcional.

Además, si realizamos una mirada histórica la ausencia del folklore como base de la cultura local, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, facilita la pérdida de la vigencia de una de las expresiones culturales más importantes, como es la identidad y el sentido de pertenencia. Sabemos que la tradición es el proceso generador del folklore, por ello resulta imposible encarar el tema del aprovechamiento del folklore en la educación, sin hacer referencia a ese elemento fundamental que une el pasado y a las generaciones cercanas. García Canclini plantea la concepción de la cultura, "...como integradora de procesos de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social" y propone al Folklore, "como un instrumento de una fuerte potencialidad educativa, que tiene virtud de mostrar nuestros procesos culturales, la significatividad de los cambios, los nuevos significados, como valores vitales e integrales de lo cultural" (*Canclini, G. 1999: 61,62*).

Un primer paso para entender la sistematización es reconocer que existen dos grandes «corrientes» de ideas al respecto. Una de ellas y quizás la más desarrollada es la que entiende la sistematización como un proceso de construcción de conocimientos a partir de la experiencia, que surge de reivindicar la práctica de las experiencias y de la lucha de algún momento de muchas personas que trabajaron en la educación popular.

La otra más pragmática considera que la sistematización es una metodología de trabajo. Un registro de experiencias para aprender de ella, para no cometer los mismos errores (Barnechea, González y Morgan, 1998 y Beaumont et al., 1996).

Estas vertientes de pensamiento son en esencia producto de la propia sistematización de quienes la plantean. En todo caso, ambos marcos conceptuales concuerdan en justificar la sistematización: *la necesidad de recuperar y comunicar las experiencias para poder aprender de ellas*.

Es así como Muñoz (1998) afirma que la sistematización valoriza positivamente el «saber popular» y trata de teorizar sobre dicho saber.

La sistematización de experiencias se debe considerar, entonces, como un esfuerzo consciente por capturar los significados de la acción y sus efectos; como lecturas organizadas de las experiencias, como teorización y cuestionamiento contextualizado de la praxis social, para poder comunicar el conocimiento producido. En resumen, si bien la sistematización no es un concepto unívoco, aparece como un tipo de tarea reflexiva, que todos podemos hacer y que, al recuperar la práctica organizadamente, nos permite volver a intervenir en ella y en la realidad. Se requiere integrar a los estudiantes, a lo largo del proceso, en la **sistematización de las prácticas**. Es una tarea compleja de reflexión y de acción en sí misma, cuyo aprendizaje se inicia en la formación inicial y acompaña toda la vida laboral. En principio, pueden reconocerse tres

aspectos de importancia en la formación del profesorado que deben ser promovidos desde el inicio de la formación en el campo de las prácticas docentes:

- Capacidad para compartir y hacer público el conocimiento y la experiencia que se construye y produce cotidianamente en las escuelas
- Integrar el análisis de las “rutinas” y “rituales” que forman parte de la vida social y escolar, como estructurantes de las prácticas. Habitualmente se acostumbra a connotar negativamente a estos reguladores prácticos que permiten poner en marcha a las organizaciones. En tal caso, habrá que analizar qué “nuevas rutinas” deberán ser instaladas y qué otras son para recuperar.
- Debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado, de su inclusión en el sistema y de regulaciones prácticas.

Incluyen ateneos, presentaciones, intercambios, exposiciones, y sistematización de experiencias analizadas a través de diferentes medios, para su comunicación pública.

La finalidad de este taller es que los estudiantes tengan *espacios de reflexión, evaluación y sistematización de las experiencias observadas y/o protagonizadas*. Implica que el formador de práctica propicie un clima apropiado donde se establezcan relaciones interpersonales con los alumnos basadas en un alto grado de confianza y de respeto, ya que se realizará un análisis y reflexión crítica acerca de cómo se ejecutó la práctica personal, de los compañeros, con alusión a limitaciones, logros y dificultades, etc.

Una de las formas de construir el registro es la documentación narrativa de prácticas escolares, es una modalidad de indagación y acción pedagógicas orientada a reconstruir, tornar públicamente disponibles e interpretar los sentidos y significaciones que los docentes producen y ponen en juego cuando escriben, leen, reflexionan y conversan entre colegas acerca de sus propias experiencias educativas (Suárez, 2003 y 2005).

A su vez, estimula entre los docentes procesos de escritura, lectura, conversación, reflexión e interpretaciones pedagógicas en torno a los relatos de sus propias experiencias pedagógicas, y hacer posibles experiencias de formación horizontal entre pares y contribuir, de esta manera, a la mejora y transformación democrática de las prácticas pedagógicas de la escuela (Suárez, D.2007:3)

Una de las formas de construir el registro de experiencias, es la documentación narrativa de prácticas escolares, que es una modalidad de indagación y acción pedagógica orientada a reconstruir, tornar públicamente disponibles e interpretar los sentidos y significaciones que los docentes producen y ponen en juego cuando escriben, leen, reflexionan y conversan entre colegas acerca de sus propias experiencias educativas (Suárez, 2003 y 2005).

La documentación narrativa de prácticas escolares es una modalidad de indagación y acción pedagógicas orientada a reconstruir, tornar públicamente disponibles e interpretar los sentidos y significaciones que los docentes producen y ponen en juego cuando escriben, leen, reflexionan y conversan entre colegas acerca de sus propias experiencias educativas (Suárez, 2003 y 2005).

Las narrativas que realizan los practicantes sobre sus propias prácticas docentes, pueden ser muy valiosas para completar la evaluación de su desempeño en la sala. Partiendo de la idea de que el relato capta la riqueza y significados humanos tales como propósitos, sentimientos y motivaciones que no pueden ser expresados en definiciones o proposiciones abstractas, las narraciones de las prácticas permiten facilitar la autoevaluación.

No existe en sí una metodología de trabajo para sistematizar experiencias. Los pasos y las técnicas que se utilizan obedecen a criterios básicos: la coherencia interna del proceso y la pertinencia de las herramientas, considerando no perder la integridad del proceso. En tal sentido, la sistematización de experiencias incluye en sí misma una propuesta metodológica de

trabajo. Una construcción de método y técnicas al servicio del objetivo del trabajo: el registro analítico de una experiencia. (Jara, 2001).

En palabras de Connelly y Clandinin (1995: 11 y 12), *“La razón principal para el uso de la narrativa en la investigación educativa es que los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente, vivimos vidas relatadas. El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio de la forma en que los seres humanos experimentamos el mundo. De esta idea general se deriva la tesis de que la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales; tanto los profesores como los alumnos son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y en las suyas propias (...) (Por eso) entendemos que la narrativa es tanto el fenómeno que se investiga como el método de la investigación.*

La documentación narrativa se dirige, de esta manera, a innovar en las formas de interpelar y convocar a los docentes para la re-construcción de la memoria pedagógica de la escuela, en los modos existentes para objetivarla, legitimarla y difundirla, y en las estrategias utilizadas para ponerla en circulación y deliberación públicas. Para eso, elabora y desarrolla modalidades de trabajo pedagógico que se orientan a brindar no sólo la posibilidad de anticipar, sino también de volver sobre lo hecho, vivido y cargado de sentido a ras de la experiencia escolar, a través de la escritura, la lectura, la conversación y el debate entre pares. A través de ellas, los procesos de documentación narrativa llevados a cabo colaborativamente por docentes e investigadores se presentan como vías válidas para la reformulación, la ampliación y la transformación de la propia práctica docente que incursiona en lo inédito, en lo silenciado, en lo aún no descrito ni dicho (Suárez, 2003, 2004 y 2005).

### **OBJETIVOS**

- Construir procesos de sistematización de experiencias de las prácticas docentes a través de diferentes formatos que colaboren en la comprensión contextualizada de los diferentes escenarios educativos, donde emergen y se desarrollan.
- Promover procesos de escritura, lectura, conversación, reflexión e interpretaciones pedagógicas de los estudiantes que contribuyan a la mejora y transformación democrática de las prácticas pedagógicas de la escuela.
- Compartir y hacer público el conocimiento y la experiencia que se construye y produce cotidianamente en los jardines.
- Analizar críticamente las situaciones sociales, escolares y áulicas del nivel, en la diversidad existente.
- Analizar críticamente diferentes desarrollos curriculares proponiendo sugerencias, mejoras y posibilidad de selección respecto a las necesidades del trabajo pedagógico.
- Narrar, reconstruir y resignificar los conocimientos de la experiencia personal vivida en las instituciones educativas.
- Comunicar y aprender entre pares. Visualizar aquellas problemáticas que dejaron huellas en la formación.

### **Contenidos**

- La situación previa como marco de referencia de las experiencias.
- Los ejes que orientan el estudio.
- Los objetivos de sistematización.
- La metodología: Los procedimientos e instrumentos cuantitativos como cualitativos: Portafolios, notas y documentos, trabajos de alumnos y alumnas, testimonios, observaciones, imágenes, etc. Actores participantes e informantes.

- El registro de la experiencia y el proceso de reconstrucción histórica de la experiencia. Las conclusiones de la experiencia: factores que favorecieron y dificultaron la intervención.
- Diferentes formas de comunicar las experiencias sistematizadas: Trabajos finales, monografías, publicaciones individuales o grupales,
- Informes de laboratorio, pasantías o giras de estudio, exposiciones, etc.

### **METODOLOGIA DE TRABAJO**

El desafío desde las propias prácticas de enseñanza de quienes enseñan en la educación superior, es impedir que la estereotipia se vea como natural y que las rutinas hechas tradición, se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia. Desde esta mirada, es importante reconocer que la formación en las prácticas no sólo implica el trabajo en las Escuelas, sino el aprendizaje modelizador que se desarrolla en el Instituto y en las aulas.

Es necesario reconocer que la tarea de los futuros docentes es enseñar y que ellos tenderán a hacerlo de la forma en que se les ha enseñado. Por ello, es importante favorecer la posibilidad de experimentar modelos de enseñanza activos y diversificados en las aulas de los Institutos.

Se trabajara en base al Aula- Taller.

- ✚ Se recuperara y analizará los informes, narrativas, bitácoras, etc. que vienen realizando las alumnas desde el primer año de la carrera.
- ✚ Se realizaran ateneos en base a distintas temáticas.
- ✚ Se buscaran espacios y climas óptimos para la reflexión de las prácticas propias.
- ✚ Se sistematizarán las experiencias a través de un trabajo individual.
- ✚ El relato y la narrativa de las experiencias pedagógicas seleccionadas deberá dar cuenta de una secuencia coherente en la cual se pueda apreciar el proceso desde el inicio al cierre. Para ello será útil tener en cuenta los siguientes aspectos para comunicar el proceso.
- ✚ Presentación de la experiencia (contextualizar la misma.).
- ✚ Comentar cada posición desde su rol de residente (sentidos, incertidumbre, miedos, supuestos, etc.
- ✚ Interrogantes y/o hipótesis que construyo para organizar su tarea. Intervención
- ✚ ¿Qué propuso? ¿Cómo lo hizo? ¿Cómo resultado?
- ✚ Etc. Reflexionar para aprender.

Cada encuentro debe permitir que los futuros docentes comuniquen vivencias y analicen el trabajo y rol docente, verbalicen experiencias, reconstruyan la propia biografía escolar, reflexionen respecto de la construcción social del trabajo docente, analicen las representaciones sociales en torno al trabajo docente, las condiciones laborales y la perspectiva ética del trabajo docente.

### **RECURSOS**

- El uso de diferentes recursos privilegiando los tecnológicos y novedosos que permitan a los estudiantes conocer y apreciar nuevas estrategias de enseñanza.
- Notebooks
- Dispositivo móvil
- Retroproyector
- Páginas y materiales de la web afines a los contenidos de la unidad curricular



- Videos educativos de Canal Encuentro: Apuntes de Jardín
- Viñetas de F. Tonucci que grafican la realidad escolar y sirven de herramientas para el análisis
- Gabinete Informático
- Módulos bibliográficos

### EVALUACIÓN

¿Cómo evaluar los relatos pedagógicos? Nos dice Suarez Daniel *"Su evaluación debe estar centrada en el proceso... hay que encontrar formas de validar que superen las tradicionales, las instituidas. Se habla de núcleos de sentido en etnografía pero no hay categorías preestablecidas...es en el mismo campo de la docencia donde hay que encontrar el sentido de la validación"*

Se realizará un acompañamiento durante el proceso de escritura y reescritura de las experiencias seleccionadas; incluyendo como instancia final la presentación pública de la misma, según el espacio de presentación que se disponga. Se realizará un acompañamiento continuo, la evaluación será procesual y;

Se tendrá en cuenta:

- ✓ Participación fundamentada en todas las clases.
- ✓ Capacidad para recuperar experiencias y saberes pedagógicos de toda la trayectoria de Formación Inicial.
- ✓ Compromiso en la escritura, reescritura, elección y focalización de una experiencia.
- ✓ Construcción de un nuevo saber para lograr la producción final.
- ✓ Modalidad y creatividad al momento de presentar públicamente su experiencia.
- ✓ Estrategias comunicativas para dar a conocer su presentación final.

### **CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA REFLEXIÓN**

- \* Coloquio
- \* Informes de experiencias
- \* Narrativas

Según RAM 2484/13 este espacio solo puede promocionarse.

Para alcanzar la proporcionalidad se deberá cumplir con lo siguiente:

- \* 80% de Asistencia a clases teóricos – prácticas
- \* 90% de presentación de los trabajos prácticos
- \* 1 parcial aprobado, calificación mínima 7(siete). Con su respectivo Recuperatorio. Se considerara exámenes parciales aquellos que cierren un tramo de un proceso como por ejemplo. La Narrativa Pedagógica y su

presentación, etc.

- \* Obtener una calificación mínima de 7 (siete) en una escala del 1 al 10 al finalizar el desarrollo de la unidad curricular.

### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA**

- Duschatzky, Lura (2008): "Una cita con los maestros". Miño y Dávila; Bs. As.
- Litwin, Edith; (2009): "El Oficio de Enseñar" Paidós; Bs.As.
- Sanjurjo, Liliana (coord.) (2009): "Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales" Horno Sapiens; Rosario. Argentina.
- Suárez, Daniel H.; Ochoa, Liliana (2005): "La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes". MECyT / OEA. Buenos Aires.
- Suárez, Daniel H.; Ochoa, Liliana y Dávila Paula (2004) Manual de capacitación sobre registro y sistematización de experiencias pedagógicas. ". MECyT / OEA. Buenos Aires.
- Freire, Paulo(2011). Cartas a quien pretende enseñar Siglo Veintiuno Bs As
- Carrizo E. (2011) "Pedagogías viajeras: narrativas de formación docentes. Editorial. Hanne
- Edelstein, Gloria (2000). El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica, en la Revista del IICE Nro. 17, Bs. As., Miño y Dávila.
- UTP (2009): "Un mundo de relatos: la educación cuenta en Salta" Guía para elaborar relatos - MECyT. Salta.
- Freire P. (2012) "El maestro sin recetas" Editorial Siglo XXI
- Davini M. (2015) "La formación docente en cuestión: política y pedagogía" Editorial Paidós



.....

**Firma Docente**